PERÚ | Ministerio de Educación

PERÚ | Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

República del Perú
Firma Digital

Firmado digitalmente por: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Motivo: Servidor de Agente automatizado.
Fecha: 20/01/2025 21:32:05-0500

20255375040

Fecha de emisión: Enero 20, 2025 21:32
Fecha de caducidad: Abril 20, 2025 21:32
Vigencia: 3 meses

CERTIFICADO ÚNICO LABORAL

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo CERTIFICA que en la Plataforma Nacional de Interoperabilidad y el Sistema de Planillas Electrónicas se registra la siguiente información:

IDEN

Nombres	:	ELSA CONSUELO
Apellidos	:	CUTIPA LUQUE
Nacionalidad (PAÍS)	:	PERU
Tipo de documento	:	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
N° de documento	:	25842438
Fecha de nacimiento	:	12/02/1977
Domicilio	:	EX FUNDO MARQUEZ MZ.41 LT.22

Verifícalo aquí

A

No registra antecedentes.

L

No registra antecedentes.

PENALES

No se puede presentar información solicitada debido a inconvenientes con el sistema Poder Judicial.

Fuente - SUNEDU

LICENCIADO EN EDUCACION: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO: Universidad Peruana Cayetano Heredia

MAESTRO EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANO: Universidad San Ignacio de Loyola S.A.

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

TRA

STICA: Fuente – MINEDU / SUNEDU

No se registra información sistematizada para el documento consultado.

TRA

UCTIVA: Fuente - MINEDU

No se registra información sistematizada para el documento consultado.

TRAYEC

INEDU

No se registra información sistematizada para el documento consultado.

EXPER

Ruc	Razón Social	Desde	Hasta

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y sus modificatorias, y la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM

20512368582	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- VENTANILLA	01/01/2019	El empleador no ha registrado información.
20512368582	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- VENTANILLA	01/11/2018	31/12/2018
20512368582	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- VENTANILLA	01/04/2018	31/10/2018
20110768151	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	01/11/2017	31/12/2017
20512368582	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- VENTANILLA	01/01/2016	31/03/2018
20364513276	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 13 YAUYOS	01/10/2014	31/10/2014
20512368582	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- VENTANILLA	12/02/2014	31/12/2015
20364513276	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 13 YAUYOS	01/02/2013	31/12/2013
20512368582	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- VENTANILLA	01/01/2012	11/02/2014
20512368582	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- VENTANILLA	01/03/2010	31/12/2011
20512368582	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- VENTANILLA	01/03/2007	31/12/2007

DOCUMENTO GRATUITO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en aplicación de lo dispuesto por el **artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia** y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y sus modificatorias, y la **Tercera** Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM

CONSIDERACIONES:

GENERALES

• El certificado único laboral (CUL) es un documento electrónico que contiene información necesaria para facilitar la contratación laboral de las personas de 18 años a más, en el mercado laboral formal y dentro del territorio nacional.
• Para la emisión del certificado único laboral, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo utiliza la información que ponen a disposición las entidades públicas, las cuales brindan facilidades para su acceso gratuito y permanente en la Plataforma Nacional de Interoperabilidad, y en otras plataformas, entre ellas el Sistema de Planillas Electrónicas.
• La información presentada en este documento **tiene carácter oficial** dado que se extrae de la Plataforma Nacional de Interoperabilidad, espacio en el cual las entidades del Sector Público comparten información de sus registros administrativos y bases de datos correspondientes. La Plataforma Nacional de Interoperabilidad fue creada por el Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, y es administrada por la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital. Al respecto, de acuerdo con el artículo 8 del Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, la información contenida en esta plataforma tiene carácter oficial.
• El CUL cuenta con firma digital utilizando los mecanismos que se encuentren disponibles de conformidad con la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM, y/o las normas correspondientes.
• La disponibilidad y actualización de las acreditaciones otorgadas a través del CUL se brindan siempre que la información requerida se encuentre previamente registrada por las entidades/organizaciones proveedoras de información correspondientes y esté disponible para el consumo del CUL a través de la Plataforma Nacional de Interoperabilidad u otras plataformas/medios establecidos. Los/las usuarios/as del CUL no pueden exigir la presentación de dicha información en el certificado, si no se cumple este requisito.

RESPECTO A LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL CERTIFICADO:

• En relación a los campos referidos a antecedentes policiales, judiciales y penales:
• El CUL indicará si la persona registra o no tales antecedentes.
• En caso algún campo de información sobre antecedentes tenga el mensaje "No es posible presentar esta información", ingrese al módulo del Certificado Único Laboral; dele clic al botón "Pautas para atender incidencias en antecedentes judiciales o penales", y siga los pasos indicados.

• En relación a los campos referidos a trayectoria educativa
El certificado indicará la información sistematizada para el documento de identidad consultado sobre el/los grado(s) o título(s) e Institución(es) correspondiente(s) a los estudios de la persona titular del documento. La información sobre la trayectoria educativa dependerá de su disponibilidad en los registros sistematizados y/o bases de datos de MINEDU y/o SUNEDU:
• Educación básica regular: Información disponible desde 2011.
• Educación básica especial: Información disponible desde 2015.
• Educación básica alternativa: Información disponible desde 2020.
• Educación técnico productiva: Información disponible desde 2018.
• Educación superior pedagógica: Información no disponible (en proceso de implementación).
• Educación superior tecnológica: Información disponible desde 2016.
• Educación superior artística: Información no disponible (en proceso de implementación).
• Educación universitaria: Información disponible.

•En lo referido al campo de experiencia laboral:
• El CUL presentará la información asociada al documento de identidad y que fue registrada por los empleadores en el sistema de Planillas Electrónicas respecto al RUC y razón social de la(s) entidad(es), así como al periodo de alta y baja en dicho sistema.
• La veracidad y exactitud de esta información depende del registro realizado por los empleadores, siendo ellos los responsables de la actualización de cualquier dato que no sea reconocido por el titular del certificado.
• La información de experiencia laboral depende de su disponibilidad en la base de datos del CUL, la cual contiene data a partir de agosto de 2012. Si la empresa cumplió con el registro de información anterior a este periodo, el CUL podría también contener esta información.
• Asimismo, la actualización de esta información podría tener un desfase de hasta 3 meses en atención al tiempo de procesamiento de la Planilla Electrónica.
• La información de esta sección expone solo aquellos casos donde el empleador registró a su trabajador tanto en el T-Registro como en la PLAME. Los casos donde solo se realizó el registro en el T-Registro no se exponen en este certificado pasados los 3 meses de dicho registro.
• No se presentan en el certificado los casos donde la tipificación del trabajador (según tabla 8 de las Tablas paramétricas de la Planilla Electrónica) es: Practicante de SENATI, pescador y procesador artesanal independiente, conductor de microempresa, socio de cooperativa, personal de la administración pública asignación especial, y persona que genera ingresos de cuarta – quinta categoría.

•En relación a la información de discapacidad:
Si la persona así lo desea el CUL puede incorporar el campo de condición de discapacidad para indicar si cuenta con un certificado de discapacidad.

•En relación a las personas extranjeras:
• Su acceso será progresivo en la medida que las entidades correspondientes integren las bases de datos y sistemas necesarios.
• Las personas extranjeras en el Perú podrán obtener su CUL siempre que dispongan del Carnet de extranjería u otro documento de identidad expedido por MIGRACIONES y su información se encuentre disponible desde las entidades proveedoras de dicha información.
• Cabe resaltar que la información que presenta el certificado respecto a personas extranjeras corresponde a información dentro del territorio nacional.
• Hasta su implementación, la información del MINEDU y de la PNP no se encuentra disponible para personas extranjeras. Asimismo, la información del MINSA, sobre condición de discapacidad, solo está disponible para extranjeros con Carnet de Extranjería.

RESPECTO AL CERTIFICADO EMITIDO

•La verificación de la autenticidad del CUL se realiza en el módulo dispuesto para dicho propósito en la sede digital www.empleosperu.gob.pe hasta los doce (12) meses posteriores contados desde la emisión del certificado. Para ello se debe completar el formulario de consulta ingresando el código del certificado, el número de documento de identidad del titular del certificado, entre otra información que el MTPE defina. También se puede realizar la verificación mediante el escaneo del código QR del CUL. Para el sector público la verificación del CUL, pasado el año desde su emisión, podrá realizarse mediante trámite regular con el MTPE.
•Es responsabilidad del empleador mantener la confidencialidad de la información contenida en el CUL, cuando esta sea entregada por la persona titular del certificado.
•Si se tuviese alguna dificultad o duda vinculada al CUL las personas pueden acudir al centro u oficina de empleo más cercano a su domicilio.
•La copia del último certificado emitido se encontrará en la carpeta de certificados del módulo del Certificado Único Laboral disponible en la sede digital www.empleosperu.gob.pe.
•La persona titular del CUL podrá acompañar a este certificado la información que estime conveniente para complementar su contenido. En ese sentido, el CUL no invalida o sustituye otros documentos oficiales del Estado Peruano.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y sus modificatorias, y la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM.

PERÚ Ministerio de Educación

FORMATO DE CURRICULUM VITAE



I. DATOS PERSONALES.-

ELSA CONSUELO **CUTIPA** **LUQUE**

Nombres Apellido Paterno Apellido Materno

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

CALLAO 12 DE FEBRERO DEL 1977

Lugar día mes año

PERUANA

NACIONALIDAD:

25842438

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

Urb. Gramadal – La Pradera Club - Puente Piedra

DIRECCIÓN:

Jirón José Carlos Mariátegui S/N Dpto. 103 – Block E2

Avenida/Calle/Jr. No. Dpto.

URBANIZACION : GRAMADAL

DISTRITO : PUENTE PIEDRA

PROVINCIA : LIMA

DEPARTAMENTO : LIMA

TELEFONO FIJO:

TELEFONO MOVIL : 941704941

CORREO ELECTRONICO : cutipaluqueamerica@gmail.com

COLEGIO PROFESIONAL: COLEGIO DE PROFESORES DEL PERU

REGISTRO N° : 088396

PERSONA CON DISCAPACIDAD: SÍ ( ) NO (X)

II. FORMACIÓN ACADEMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado, según lo prescrito en los términos de referencia.

NIVEL	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	AÑO INICIO	AÑO FIN	FECHA DE EXTENSIÓN DEL TÍTULO (MES/AÑO)	CIUDAD/ PAÍS
DOCTORADO						
MAESTRIA	Universidad San Ignacio de Loyola	Mención Aprendizaje y Desarrollo Humano	2008	2010	Febrero / 2019	Perù
POSTGRADO						
LICENCIATURA	Universidad Enrique Guzmán y Valle	Educacion Inicial	1995	1999	Junio/2001	Perù
BACHILLER	Universidad Enrique Guzmán y Valle	Bachiller en Ciencias de la Educación	1995	1999	Agosto/2000	Perù
TITULO TECNICO						
SEGUNDA ESPECALIDAD	Universidad Enrique Guzmán y Valle	Mención Problemas de Aprendizaje	2005	2007	Noviembre / 2007	Perù
SEGUNDA ESPECIALIDAD	Universidad Cayetano Heredia	Acompañamiento Pedagógico	2014	2015	Diciembre / 2016	Perù

Estudios complementarios de los últimos 5 años: cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc. afines al cargo y responsabilidades que asumirá en el desarrollo del Programa.

NIVEL (CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN, DIPLOMADOS, SEMINARIOS, TALLERES, ETC.)	CENTRO DE ESTUDIOS	TEMA	INICIO	FIN	DURACIÓN (HORAS)	TIPO DE CONSTANCIA
Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”	Corporación Educativa FIAT LUX	Indagación Científica en Educación Inicial	Dic / 2017	Enero/ 2018	320 Horas	Certificado
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Escuela Segura Callao	Formación Básica en Gestión del Riesgo de Desastres	Marzo / 2017	Dic/ 2017	100 Horas	Certificado
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Terre des hommes suisse	IV Congreso de Psicomotricidad y Educación dos disciplinas complementarias en el camino de formación de niños y niñas competentes	Oct. 2017	Nov. 2017	120 Horas 17 Dias	Certificado
Certificado Universidad Peruana Cayetano Heredia	UPCH Universidad Peruana Cayetano Heredia	Gestión del Aprendizaje en Aulas Virtuales	Enero 2017	Febrero 2017	120 Horas 41 Dias	Certificado

El Ministerio de Educación, la Representación en Perú de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	USIL Universidad San Ignacio de Loyola	Modulo 1 del Programa de Actualización Docente en la Enseñanza de la Educación Física - Modalidad Virtual	Nov. 2016	Dic. 2016	100 Horas 33 Dias	Certificado

III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

a) EXPERIENCIA PROFESIONAL EN CAPACITACIÓN Y/O FORMACIÓN EN SERVICIO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑÓ	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO	FECHA DE INICIO (MES/ AÑO)	FECHA DE CULMINACIÓN (MES/ AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO
Instituto Superior Pedagógico Lima	Docente	Diversos cursos del nivel inicial	Marzo / 2024	Dic / 2024	10 meses
IEI. Nª 177	Directora / Docente	Gestión / Act. De Aula	Enero / 2024	Dic. / 2024	12 meses
IEI. Nª 177	Directora / Docente	Gestión / Act. De Aula	Enero / 2023	Dic. / 2023	12 meses
Instituto Superior Pedagógico América	Docente	Diversos cursos del nivel inicial	Enero / 2022	Dic / 2022	12 meses
IEI. Nª 177	Directora / Docente	Gestión / Act. De Aula	Enero / 2022	Dic. / 2022	12 meses
Instituto Superior Pedagógico América	Docente	Diversos cursos del nivel inicial	Enero / 2021	Dic / 2021	12 meses
IEI. Nª 177	Directora / Docente	Gestión / Act. De Aula	Enero / 2021	Dic. / 2021	12 meses
Instituto Superior Pedagógico América	Docente	Diversos cursos del nivel inicial	Enero / 2020	Dic / 2020	12 meses
IEI. Nª 177	Directora / Docente	Gestión / Act. De Aula	Enero / 2020	Dic. / 2020	12 meses
Instituto Superior Pedagógico América	Docente	Diversos cursos del nivel inicial	Marzo / 2019	Dic / 2019	10 meses
IEI. Nª 177	Directora / Docente	Gestión / Act. De Aula	Marzo / 2019	Dic. / 2019	10 meses
UGEL Ventanilla	Programa del MED Tutor Formador	Asesoría Docente	Octubre/ 2018	Dic. / 2018	3 meses
IEI. Nª 166	Directora / Docente	Gestión / Act. De Aula	Enero / 2018	Agosto/ 2018	12 meses
Universidad Peruana Cayetamo Heredia	Tutora Virtual	Tutora Virtual “Planificación Curricular y Evaluación”	Nov / 2017	Dic / 2017	2 meses
Perúeduca	Tutor Virtual	Tutor virtual de las JEC en el área de Matemática	Julio/ 2017	Octubre/ 2017	4 meses
IEI. Nª 166	Directora / Docente	Gestión / Act. De Aula	Marzo / 2017	Diciembre/ 2017	10 meses
Universidad Peruana Cayetano Heredia MED / UNESCO	Docente Modalidad Virtual	Facilitador de curso en aulas virtuales	Agosto/ 2016	Octubre /2016	3 meses
Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico	Docente Facilitadora	Servicios Profesionales en Gestión de los Aprendizajes	Marzo / 2016	Diciembre / 2016	10 meses

“María Madre”					
IEI. Nª 146	Directora / Docente	Gestión / Act. De Aula	Marzo / 2016	Febrero/ 2017	12 meses
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Especialista del Nivel Inicial	Asesoría institucional	Enero / 2016	Febrero / 2016	2 meses
Dirección Regional de Educación de Puno	Capacitadora	Tallerista temas pedagogicos	Enero/ 2016	Enero/ 2016	5 dias
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante pedagógico	Asesoría a director y docente	Diciembre/ 2015	Diciembre/ 2015	1 mes
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante Pedagògico	Asesoria a directora y docente	Diciembre/ 2014	Noviembre/ 2015	12 meses
Certificado de la Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla.	Capacitadora	Talleristas Temas pedagògicos	Febrero/ 2015	Noviembre /2015	10 meses
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante Pedagògico	Asesoria a directora y docente	Febrero/2014	Noviembre/ 2014	10 meses
Certificado de la Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla.	Capacitadora	Talleristas Temas pedagògicos	Febrero/ 2014	Noviembre/2014	10 meses
Unidad de Gestión Educativa Local Yauyos Nº 13	Acompañante Pedagògico	Asesoria al docente	Febrero/2013	Abril/ 2013	3 meses
Unidad de Gestión Educativa Local Yauyos Nº 13	Acompañante Pedagògico	Asesoria al docente	Mayo/2013	Junio/ 2013	2 meses
Unidad de Gestión Educativa Local Yauyos Nº 13	Acompañante Pedagògico	Asesoria al docente	Julio/2013	Agosto/ 2013	2 meses
Unidad de Gestión Educativa Local Yauyos Nº 13	Acompañante Pedagògico	Asesoria al docente	Setiembre/2013	Setiembre/ 2013	1 mes
Unidad de Gestión Educativa Local Yauyos Nº 13	Acompañante Pedagògico	Asesoria al docente	Octubre/2013	Octubre/ 2013	1 mes
Unidad de Gestión Educativa Local Yauyos Nº 13	Acompañante Pedagògico	Asesoria al docente	Noviembre/ 2013	Diciembre/ 2013	2 mes
Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 Comas	Acompañante Pedagògico	Asesoria al docente	Marzo/ 2012	Mayo/ 2012	3 mes
Unidad de Gestión Educativa Local 04 Comas	Acompañante Pedagògico	Asesoria al docente	Junio / 2012	Agosto / 2012	3 meses
Unidad de Gestión Educativa Local 04 Comas	Acompañante Pedagògico	Asesoria al docente	Setiembre / 2012	Diciembre/2012	4 meses
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante Pedagògico	Asesoria al docente	Enero/2011	Diciembre/ 2011	12 meses
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante Pedagògico	Asesoria al docente	Marzo/2010	Diciembre/ 2010	10 meses
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante Pedagògico	Asesoria al docente	Abril/2009	Abril/ 2009	1 mes
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante Pedagògico	Asesoria al docente	Mayo/2009	Mayo/ 2009	1 mes
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante pedagógico	Asesoría al docente	Junio /2009	Junio / 2009	1 mes.

Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante pedagógico	Asesoría al docente	Julio /2009	Julio / 2009	1 mes.
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante pedagógico	Asesoría al docente	Agosto /2009	Agosto / 2009	1 mes.
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante pedagógico	Asesoría al docente	Setiembre /2009	Setiembre / 2009	1 mes.
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante pedagógico	Asesoría al docente	Octubre /2009	Octubre / 2009	1 mes.

Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante pedagógico	Asesoría al docente	Noviembre/ 2009	Noviembre / 2009	1 mes.
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Acompañante pedagógico	Asesoría al docente	Diembre /2009	Diembre/ 2009	1 mes.
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla	Docente de aula	Formaciòn de estudiantes	Marzo / 2008	Diciembre / 2008	10 meses
Educativa Local Ventanilla IEI.Nº 107	Docente de aula	Formación de estudiantes	Marzo / 2007	Diciembre / 2007	10 meses
Unidad de gestión Educativa Local Ventanilla IEI. Nº 107	Docente de aula	Formación de estudiantes	Abril / 2006	Diciembre / 2006	9 meses
DREC IEI. Nº 107	Docente de aula	Formación de estudiantes	Abril / 2005	Diciembre / 2005	9 meses
DREC IEI. Nº 107	Docente de aula	Formación de estudiantes	Abril / 2004	Diciembre / 2004	9 meses
DREC IEI. Nº 5130 -3	Docente de aula	Formación de estudiantes	Abril / 2003	Diciembre / 2003	9 meses
DREC IEIP San Juan Bautista	Auxiliar de aula	Apoyo en aula del II Ciclo	Abril / 2002	Diciembre / 2002	9 meses
DREC IEI. Nº 107	Auxiliar de aula	Apoyo en aula del II Ciclo	Abril / 2001	Diciembre / 2001	9 meses
DREL IE Carlo Martin Acevedo	Docente de aula del III Ciclo	Formación de estudiantes	Abril / 2000	Diciembre / 2000	9 meses

Declaro que los datos consignados responden a la verdad, en caso necesario, autorizo su investigación y me someto a las sanciones del caso: Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444-Art.IV-1.7, 1.16 y Código Penal Cap. III- Art.4111



Lic. Elsa C. Cutipa Luque
DNI 25842438

PERÚ Ministerio de Educación

LICENCIATURA:

REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"

Por cuanto:

El Consejo Universitario en su sesión de fecha 07 DE MAYO DEL 2001

ha acordado conferir el Título Profesional de:

LICENCIADO EN EDUCACION

Especialidad : EDUCACION INICIAL ESPECIAL

A Don(ña) ELSA CONSUELO CUTIPA LUQUE

de conformidad con lo aprobado por el Consejo de la Facultad de

HUMANIDADES

con fecha 20 DE MARZO DEL 2001

Por tanto:

Le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en La Cantuta - Chosica, a 25 *de* JUNIO *de* 2001



Registrado con el Nº L.E. 2455-2001. en el Libro respectivo F. 1258 - A.

SECRETARIO GENERAL

INTERESADO

RECTOR

DECANO

JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADEMICOS

ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA

el presente Título otorgado a doña: ELSA CONSUELO CUTIPA LUQUE

Nacido en: CALLAO (Distrito) CALLAO (Provincia) Departamento

El: 12-07-1977 L.E./DNI. 25842438

Inscrito en el Registro: PEDAGOGICO

Con el Nº 63322 P-DDOO Fecha 24-08-2001

De conformidad con la R.D. Nº 03233 del 05-09-2001

ROSARIO REYES GUTIERREZ
Jefe Títulos Actas y Certificados

PERSSI TUEROS DEL VILLAR
C.M. 07347883
Director de Educación de Lima

A 327519

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

A327519

Av. Alfredo Mendiola N° 3[illegible]9
Los Olivos

REPUBLICA DEL PERU
A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

Por cuanto:
El Consejo Universitario en su sesión de fecha 01 DE AGOSTO DE 2000
ha acordado conferir el Grado Académico de:

BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

A Don(ña) ELSA CONSUELO CUTIPA LUQUE
de conformidad con lo aprobado por el Consejo de la Facultad de
HUMANIDADES
con fecha 31 DE JULIO DE 2000

Por tanto:
Le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en La Cantuta - Chosica, a 01 de AGOSTO de 2000



DECANO

RECTOR

SECRETARIA GENERAL

JEFA DE LA OFICINA DE REGISTRO Y ASUNTOS ACADEMICOS

CERTIFICACIÓN DE COPIA AL DORSO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA

El presente Título otorgado a doña: ELSA CONSUELO CUTIPA LUQUE
Nacido en: CALLAO Distrito CALLAO Provincia Departamento
12-02-1977 L.E./DNI. 25842438
Título inscrito en el Registro: BACHILLER
Con el R°. 5218 B-2000 Fecha 24-08-2001
De conformidad con la R.D. N° 04833 del 05-09-2001

JEFE
ROSARIO REYES GUTIERREZ
Jefa Títulos Actas y Certificados

PERSSI TUEROS DEL VILLAR
C.M. 07347888
Director de Educación de Lima

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
A280961
A 280961

CERTIFICO: Que esta copia fotostática es la REDUCCION de su original que he tenido a la vista, con el cual lo confronto.
Lima, 12 OCT. 2017

Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA

NOTARIA Gómez Verástegui

Vo Bo
FACTURA
BOLETA

PERÚ | Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA

En nombre de la Nación

Confiere a Don (ña):

ELSA CONSUELO CUTIPA LUQUE

de la Escuela de Postgrado

el **Grado Académico** de

Maestro en Educación

Mención en Aprendizaje y Desarrollo Humano

Obtenido con fecha 2 de octubre de 2019 al haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Por lo tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 7 de octubre de 2019.

Franklin Ramiro Salas Bravo
Rector

Ana María Muñoz Jáuregui
Vicerrectora de Postgrado (i)

Silvanna Angélica Franco Napurí
Secretario General



OFICINA DE REGISTROS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

Tipo de Documento de Identidad	DNI	Número	25842438
Nro. De Diploma	015243	Libro	II
Registro	0564	Folio	0141

Código de la Universidad	057		
Abreviatura de Grado/Título	M		
Grado/Título Obtenido por	Sustentación de Tesis		
Modalidad de Estudios	P		
Resolución de Rectorado	011-2019/M-EPG	Fecha de Resolución	02/10/2019
Tipo de Emisión	O	Fecha de Duplicado	---
Reválida	País	---	
	Universidad	---	
	Denominación del Grado	---	

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA QUE SUSCRIBE, CERTIFICA LA AUTENTICIDAD DE ESTE DIPLOMA.

Silvanna Angélica Franco Napurí
Secretario General
Universidad San Ignacio de Loyola

Nº 015243

PERÚ Ministerio de Educación



REPÚBLICA DEL PERÚ
EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

El Rector, de conformidad con lo acordado por el Consejo Universitario

en sesión de fecha 11 de enero de 2017

en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, confiere el

Título de Segunda Especialidad en Acompañamiento Pedagógico

aprobado por el Consejo de la Facultad de Educación

a Doña ELSA CONSUELO CUTIPA LUQUE

y le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Lima, 11 de enero de 2017

DECANO

FIRMA DEL INTERESADO

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

RECTORADO

Secretaría General



CAYETANO HEREDIA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE:

23 ENE 2017

PERÚ Ministerio de Educación

REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

"Alma Máter del Magisterio Nacional"

Por cuanto:

El Consejo Universitario en sesión de fecha 14 DE MARZO DEL 2008 (RES. N° 0796-2008-R-UNE)

acordó conferir el Título de Segunda Especialidad Profesional:

A LA LICENCIADA

ELSA CONSUELO CUTIPA LUQUE

en la Especialidad de: PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

de conformidad con lo aprobado por el Consejo de la Facultad de

PEDAGOGIA Y CULTURA FISICA

con fecha 28 DE NOVIEMBRE DEL 2007

Por tanto:

Le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en La Cantuta - Chosica, a 23 *de* ABRIL *del 200*8



Registrado con el N° T-S.Ex. 0225-2008
en el Libro respectivo F. 0113-A

SECRETARIO GENERAL

INTERESADO

RECTOR

DECANO

DIRECTOR DE LA OFICINA CENTRAL DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADEMICOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

009108

El presente Título otorgado a don: Elsa Consuelo Cutipa Luque

Queda inscrito en el registro: Segunda Especialidad

Con el N° 000931-SE Fecha 04-06-2013

De Conformidad con la R.D. N° 08838-2013-UGELM del 04-06-2013

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

A843171

A00843171

CERTIFICADOS DE CAPACITACION DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA
"ALMA MÁTER DEL MAGISTERIO NACIONAL"
RESOLUCIÓN Nº 6012-2017-EPGWPR-UNE

Certificado

Otorgado a:

CUTIPA LUQUE ELSA CONSUELO

En calidad de: **ASISTENTE**

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso de Capacitación e Innovación en:

INDAGACIÓN CIENTÍFICA EN EDUCACIÓN INICIAL

Organizado por la Corporación Educativa FIAT LUX realizado del
11 de diciembre del 2017 al 29 de enero del 2018
con un valor oficial de 320 horas pedagógicas.
En cumplimiento con los requisitos y exigencias establecidas en el curso; se le expide el presente diploma.

La Cantuta, enero del 2018

Dra. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO
Directora de la EPG - UNE

Christian Daniel CAMPOS INOCENTE
Director General FIAT LUX



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

ESCUELA DE POSGRADO WALTER PEÑALOZA RAMELLA
DIRECCIÓN

RESOLUCIÓN Nº 6012-2017-EPG WPR-UNE

La Molina, 29 de diciembre del 2017

VISTO el Oficio N° 08-CEFL de fecha 18 de diciembre del 2017, presentado por su Director General **Christian Daniel CAMPOS INOCENTE** de la **"CORPORACIÓN EDUCATIVA FIAT LUX" – CEFL** quien solicita la renovación de **AUSPICIO ACADÉMICO**, para desarrollar diplomado y especialización del 01 de enero 2018 hasta 31 de diciembre 2018;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto la **"CORPORACIÓN EDUCATIVA FIAT LUX" – CEFL**, solicita la ampliación del auspicio para realizar eventos académicos a desarrollarse a partir del 01 de enero 2018 hasta 31 de diciembre 2018;

Que, mediante Resolución N° 3863-2016-EPG-UNE del 29 de diciembre del 2017, se aprobó la renovación del **AUSPICIO ACADÉMICO** solicitado por la **"CORPORACIÓN EDUCATIVA FIAT LUX" – CEFL**, para el desarrollo de Diplomados, Especializaciones, capacitaciones en las Áreas de Administración, Educación y Tecnología, hasta diciembre 2017;

Que, estando a lo estipulado en el Art. 43° de la Ley Universitaria N° 30220 tiene 43.1 Diplomados de Posgrado Son estudios cortos de perfeccionamiento profesional, en áreas específicas. Se debe completar un mínimo de veinticuatro (24) créditos;

Que, con Resolución N° 0402-2016-R-UNE del 11 de febrero del 2016, se aprobó el desarrollo de los Diplomados en la Escuela de Posgrado de la de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que, estando a lo estipulado en el Art. 41° la discrecion de la capacidad, según Resolución N° 1615-2016-R-UNE del 02 de junio del 2016;

Que es política de la Escuela de Posgrado promover el desarrollo de cursos de extensión dirigidos a la comunidad a través de la organización de eventos académicos;

Que, dentro de los objetivos generales de la **"CORPORACIÓN EDUCATIVA FIAT LUX" – CEFL**, esta promover la profesionalización de los directores y docentes en los conocimientos teóricos y prácticos de liderazgo y gestión institucional, contribuir con el conocimiento de los nuevos paradigmas mediante la aplicación de la estructura curricular moderna, promover la identificación de los docentes con la diversidad cultural;

Que, estando aprobado por el Consejo de Escuela de Posgrado, en su Sesión Ordinaria realizada el 28 de diciembre del 2017, y;

En uso de las atribuciones conferidas por los Artículos 153° y 156° del Reglamento General de la UNE, aprobado mediante Resolución N° 2663-2016-R-UNE del 04 de octubre del 2016, el Reglamento de Organización y Funciones (Resolución N° 1500-2011-R-UNE) y los alcances de la Resolución N° 1821-2016-R-UNE del 04 de julio del 2016;

SE RESUELVE

Artículo 1°. - APROBAR, la ampliación del **AUSPICIO ACADÉMICO** del **01 de enero 2018 hasta 31 de diciembre 2018**, para la realización de Diplomados y Especialización, capacitación en las Áreas de Administración, Educación y Tecnología la **"CORPORACIÓN EDUCATIVA FIAT LUX" – CEFL**, los cuales serán dirigidos y ejecutados por un equipo de profesionales expertos en las diversas menciones.

Artículo 2°. - PRECISAR que al final del evento, la **"CORPORACIÓN EDUCATIVA FIAT LUX" – CEFL** deberá presentar el informe académico y el pago del porcentaje del 30 % a favor como fondo intangible de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el referido evento no irrogara gastos a esta Casa Superior de Estudios.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Irma REYES BLÁCIDO
SECRETARIA DOCENTE

Dr. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO
DIRECTORA

Resolución N° 6012-2017-EPG WPR-UNE

I CURSO DE CAPACITACIÓN E INNOVACION DOCENTE
INDAGACIÓN CIENTÍFICA

- ✓ Enfoque de Indagación Científica
- ✓ Enfoque de Alfabetización Científica
- ✓ Espacios y Actores para el aprendizaje de la Ciencia y Tecnología
- ✓ Recursos y Materiales Educativos
- ✓ Proyectos para el desarrollo de la Competencia "Indaga Mediante Métodos Científicos para Construir Conocimientos"

CORPORACIÓN EDUCATIVA FIAT LUX C.E.F.L.

CERTIFICA

Que los datos consignados en el presente documento están inscritos en nuestro libro institucional

FOLIO: 0018

PERÚ Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación del Callao

CERTIFICADO

Escuela SEGURA CALLAO

La Dirección Regional de Educación del Callao

Certifica que:

CUTIPA LUQUE, ELSA CONSUELO

Participó en el Curso de:

Formación Básica en Gestión del Riesgo de Desastres

Dirigido a docentes, directores y especialistas del Sector Público, por 100 horas pedagógicas en el marco del Programa Presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" – PREVAED.

Callao, Diciembre del 2017

Abg. José Julián García Santillán
Director Regional de Educación del Callao

2017

NOTA DE PROGRAMA

CERTIFICADO N°: 437

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO
PPR 0068 PREVAED

Califica la nota:

PROMEDIO PONDERADO FINAL: 14

Lic. JORGE CHAFLOQUE GARCÍA
COORDINADOR REGIONAL PREVAED CALLAO

PERÚ Ministerio de Educación

PERÚ Ministerio de Educación

REGION CALLAO

DREC

UGEL VENTANILLA

terre des hommes suisse

IV CONGRESO DE PSICOMOTRICIDAD - NIVEL INICIAL
"EL MOVIMIENTO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PENSAMIENTO"

TEMÁTICA:

- Del Movimiento al Pensamiento.
- La Psicomotricidad en la Escuela.
- Los Cuentos ilustrados, la Historia Oral y el Código Simbólico.
- Planificación, seguimiento y evaluación de procesos en los niños desde la mirada psicomotríz de la construcción de la corporeidad.

CERTIFICADO

Otorgado a:

ELSA CUTIPA LUQUE

Por haber cumplido con los requisitos de aprobación y asistencia al IV Congreso de Psicomotricidad "El Movimiento y la Construcción del Pensamiento" dirigido a Directores y Docentes del Nivel Inicial del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ventanilla. Realizado del 30 de octubre al 15 de noviembre del 2017 con una duración de 120 horas pedagógicas, aprobado por Resolución Directoral N° 4064-2017, del 27 de octubre 2017.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO

TERRE DES HOMMES SUISSE
Lizeth Velgara Arévalo
Coordinadora Nacional

Mg. Julio César Castillo Carrión
Director de la Unidad de Gestión
Educativa Local de Ventanilla

Christian Rodolfo Criado Bedregal
Jefe de Áreas de Gestión Pedagógica

PERÚ Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

Facultad de Educación

Se otorga el presente Certificado a:

ELSA CONSUELO CUTIPA LUQUE

Por haber aprobado el Curso:

GESTIÓN DEL APRENDIZAJE EN AULAS VIRTUALES

a cargo del ***Área de Educación Básica****, dirigido a* ***acompañantes, capacitadores, asesores, directores, subdirectores y docentes de Educación Básica****, desarrollado del 18 de enero al 27 de febrero 2017.*

Lima, marzo del 2017.

FACULTAD DE EDUCACIÓN Área de Educación Básica UPCH

Lic. Danilo De La Cruz Ramírez
Coordinador
Área de Educación Básica de la
Unidad de Postgrado y Especialización
Facultad de Educación

UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA FACULTAD DE EDUCACIÓN DECANATO

Dr. Manuel Bello Domínguez
Decano
Facultad de Educación

Total de Horas: 120	**Calificativo:** ***15.50***

COMPETENCIA:

Diseñar, aplicar y evaluar estrategias pedagógicas y tecnológicas para el desarrollo de la tutoría en educación virtual, tomando en cuenta los antecedentes profesionales de los docentes, las demandas y necesidades de los estudiantes en un determinado contexto que le permita facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

CONTENIDOS:

- ***UNIDAD 1: ESTUDIANTE EN LA EDUCACIÓN EN LÍNEA.***
- ***UNIDAD 2: RECURSOS PEDAGÓGICOS DE LA PLATAFORMA.***
- ***UNIDAD 3: TUTOR EN LA EDUCACIÓN EN LÍNEA.***
- ***UNIDAD 4: EVALUACIÓN EN LÍNEA.***

Registro de Certificados y Constancias de la Facultad de Educación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

N° **0538/AEB-17/CC**

V°B° SECRETARÍA ACADÉMICA S. A.

Universidad Peruana Cayetano Heredia

PERÚ Ministerio de Educación

Oficina de Lima
Representación en Perú

ESCUELA DE POSTGRADO

PERÚ Ministerio de Educación

CERTIFICADO

El Ministerio de Educación, la Representación en Perú de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Universidad San Ignacio de Loyola, otorgan el presente certificado a:

ELSA CONSUELO, CUTIPA LUQUE

Por haber aprobado el

Módulo 1 del Programa de Actualización Docente en la Enseñanza de la Educación Física - Modalidad Virtual

Realizado del 21 de noviembre al 23 de diciembre de 2016.

Magaly Robalino Campos
Representante de la UNESCO en el Perú

José Luis Díaz Callacna
Director general (e) de Educación Básica Regular
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Sr. Carlos Villa Solís
Gerente de la Escuela de Postgrado
Universidad San Ignacio de Loyola

El presente certificado y las firmas consignadas en ellas han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta".

Código de verificación: << Um#25842438 >>

MÓDULO 1

LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE EL ENFOQUE BASADO EN COMPETENCIAS

CONTENIDOS:

UNIDAD 1. Enfoques y competencias del área de Educación física

- Enfoques por competencias y del área curricular de Educación física — 25 horas
- Las competencias, capacidades y estándares de aprendizaje en el área curricular de Educación física — 25 horas

UNIDAD 2. Estrategias didácticas para la enseñanza de la Educación física en base a competencias

- Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje en el desarrollo de competencias — 25 horas
- Métodos de enseñanza aplicados en la Educación física — 25 horas

DURACIÓN : 100 horas
CALIFICACIÓN: 16

Inscrito bajo el N.° de documento digital << Um#25842438 >> en el Registro de Certificados y Constancias de la Facultad de Educación de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Lima, 30 de diciembre de 2016

Victoria Jiménez Chumacero
Directora de Proyectos Educativos de la Escuela de Postgrado
Universidad San Ignacio de Loyola

Verifique la autenticidad de este documento desde la página www.usil.edu.pe

PERÚ Ministerio de Educación

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO

Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla

III CONGRESO DE PSICOMOTRICIDAD

CERTIFICADO

Otorgado a:

Elsa Cutipa Luque

Por su participación en el III CONGRESO "Psicomotricidad y Educación dos disciplinas complementarias en el camino de formación de niños y niñas competentes", realizado del 24 de noviembre al 20 de diciembre, con un total de 120 horas pedagógicas, en cumplimiento a la RD N° 004536-15

Ventanilla, 23 de diciembre de 2016

Mg. Julio César Castillo Carrión
Director
Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla

Lic. Lizeth Vergaray Arévalo
Coordinadora Nacional
TERRE DES HOMMES SUISSE